



EE. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: = CAMA - MUEBLE =
a favor de Don Fulgencio Larrain Goyeneche; residente en Madrid -
Villalar, 6 =

El presente modelo de utilidad se refiere a una cama-mueble que tiene la característica de que el sommier articulado soporta los tableros o piezas necesarias para que al plegar dicho sommier quede formado el mueble que se desee; es decir, que el sommier va, por así decirlo, forrado con los elementos constitutivos del mueble y aquél tiene toda la solidez y características que requiere para cumplir su misión primordial, mientras que los referidos tableros o piezas, cuando forman el mueble, cubren el sommier recogido.

Del modo indicado la cama-mueble que se reivindica tiene, sobre los muebles-cama conocidos, la gran ventaja de que el funcionamiento de la cama, para armarla o presentarla, no estropea al mueble, ya que éste no le sirve de soporte, si no que por el contrario es ella la que sirve de base para la formación del mueble, con lo que evita el rápido deterioro de los tableros o partes del mueble. Esto significa también que se obtiene una economía de espa -



cio.

El sommier articulado que sirve de base para la constitución de la cama-mueble que se reivindica está formado por una parte central con su correspondiente pié o base de apoyo sobre el suelo, a la cual se articulan, a uno y otro lado, las partes extremas del sommier, que llevan en la proximidad de sus bordes las patas o elementos de apoyo en el suelo las cuales se unen a la base de la parte central por varillas o piezas articuladas como biehas que dan mayor consistencia al conjunto.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse diversidad de camas-muebles: tanto por el tamaño del conjunto y materiales empleados para establecerlos, como por la forma del mueble que se obtenga al recoger la cama y por los detalles de presentación y organización del conjunto y cada una de sus partes; pero como tales variaciones, no afectan a la esencialidad reivindicada, las diversas camas-muebles que se construyan con cualesquiera de esas modificaciones, no serán si no variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a dos formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presentan a título de ejemplo de realización para mayor claridad y concreción de esta memoria descriptiva.

La figura 1 presenta la perspectiva esquemática del mueble que resulta al recoger una cama-mueble, establecida de acuerdo con el modelo que se reivindica.

La figura 2, de modo análogo, se refiere a la cama que dá lugar a tal mueble, extendida.

La figura 3 detalla la vista lateral de esa cama recogida.

La figura 4 presenta otro tipo de mueble, que se puede conseguir con el modelo a que se refiere esta memoria.



La figura 5 dá la vista lateral del sommier correspondiente a este último mueble recogido.

La figura 6 corresponde a la perspectiva esquemática del conjunto de la cama extendida que sirve de soporte al mueble de la figura 4.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos de las camas-muebles representadas, su descripción es como sigue:

Por lo que se refiere a la cama-mueble de las tres primeras figuras, la parte central del sommier tiene la base de apoyo 1, que lo es también del mueble cuando la cama se recoge y a ella, mediante las articulaciones 2, se unen los largueros 3 del sommier 4 que llevan en sus extremos las patas 5 que, mediante las bielas o tirantes 6, se pliegan al recoger la cama.

Estos largueros llevan unidos sus extremos, por medio de la escuadra 12, el tablero 7 que hace de cabecera -figura 2- de la cama y que al recoger ésta sirve de meseta superior del mueble -figura 1- en que se transforma y también llevan unidos los laterales 8 que, mediante las bisagras 9, se unen a las hojas 10 que completan los laterales del mueble. El reverso del sommier va forrado por el tablero 11 que en nada perjudica el empleo de la cama como tal y que sirve para cubrir la parte anterior del mueble.

Al formar éste, la parte de los pies del sommier queda tapada lateralmente por las hojas 10, una vez giradas alrededor de las bisagras 9 para quedar en prolongación de los tableros 8.

La unión de las distintas piezas mencionadas entre sí y su sujeción en las posiciones que tienen que ocupar, según la cama-mueble se utilice en uno u otro de sus posibles cometidos, se realiza por herrajes o enganches apropiados, de entre los usuales y conocidos.



La segunda forma de ejecución -figuras 4, 5 y 6- tiene una organización similar, como a simple vista se aprecia en las figuras, en las que para mayor claridad se han puesto los mismos números a las piezas que tienen cometido análogo al detallado a propósito de la primera forma de ejecución.

La diferencia esencial de uno y otro caso es que para formar la mesa, en este segundo, la parte central del sommier es mayor que en el otro, con objeto de que los laterales, al colocarse sobre aquella, den un conjunto de menor altura y mayor base. Además, la misma disposición que en la primera forma de ejecución tiene la parte correspondiente a la cabecera, en la segunda la tienen los dos lados de la cama con objeto de que el mueble constituido al recogerla sea simétrico.

N O T A

El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

1. - Cama - mueble, caracterizada porque esta constituida por un sommier articulado que sirve de base del conjunto y al cual van unidos los tableros y piezas -forrándole por así decirlo- que al plegar el sommier forman el mueble; cuyo sommier tiene una parte, usualmente la central, que descansa sobre el suelo por intermedio de una base, de forma apropiada para constituir también la del mueble, mientras en esa parte central van articuladas las otras del sommier, que al plegarlas y unir las de modo conveniente entre sí, sirven de armadura al mueble que queda constituido exteriormente por esos tableros y piezas que forman el forro del sommier.

2. - Cama-mueble, según el punto anterior, caracterizada

21328

5. -



1 porque esa parte central del sommier articulado es más o menos ancha según que las otras, que al armar el mueble se levantan sobre ella, deban tener una u otra altura, para que el mueble formado tenga forma estrecha y alta o ancha y baja, en todo caso a los largueros del sommier van unidas las piezas que constituyen los laterales del mueble, formadas por dos partes unidas entre sí por bisagras y las patas de los extremos del sommier enlazadas con la base de su parte central por barras articuladas o bielas que plieguen aquellas al recoger el sommier.

10

3. - Cama - mueble -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra y detalla con los planos que a la misma se acompañan.

15

La cual consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 de noviembre de 1949. -

Fulgencio Carrain Soyeneche

21828

Modelo sinice

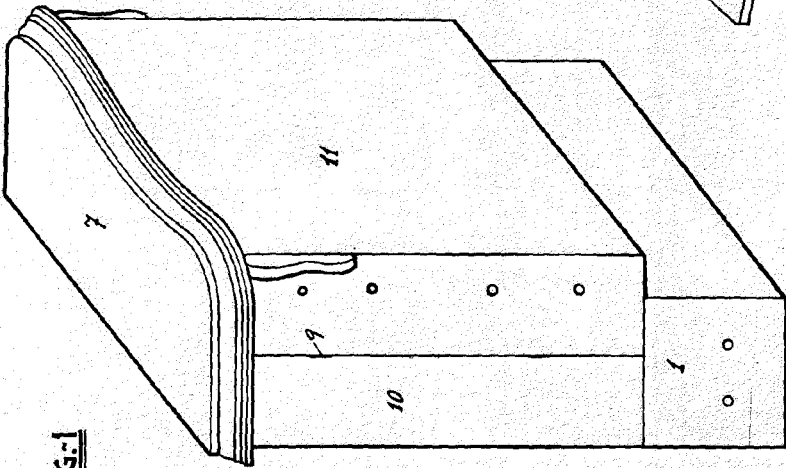


FIG.-1

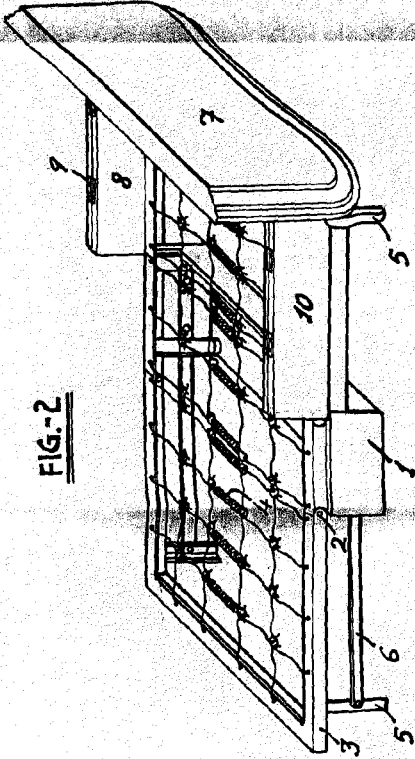


FIG.-2

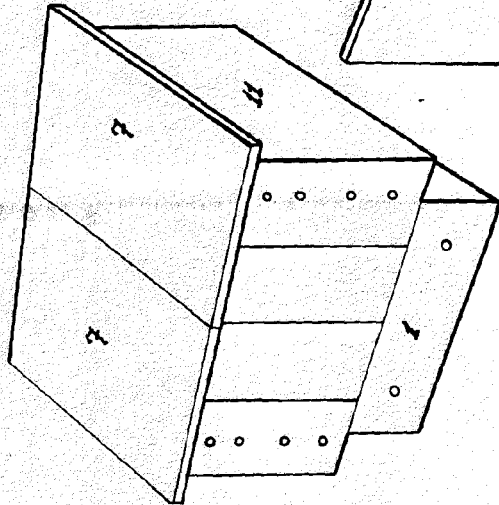


FIG.-4

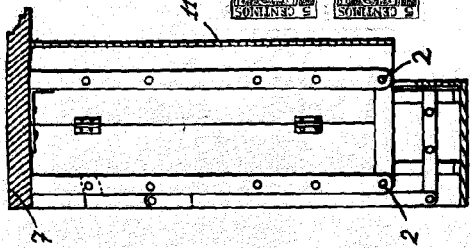


FIG.-3

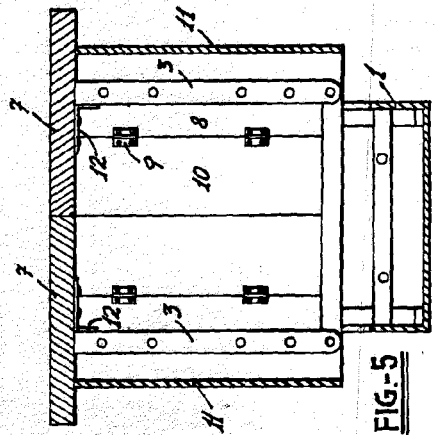


FIG.-5

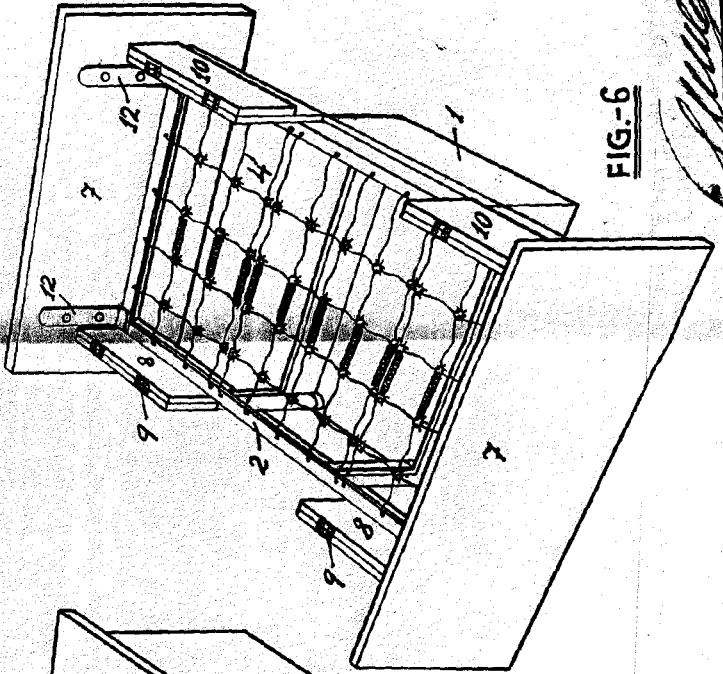


FIG.-6

